

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000325-17) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Martín Couto García, C.I. 4.330.518-6, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, con carácter interino, Llamado a Aspirante, por el período 01/09/17 al 31/12/17.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Verónica Iglesias Torello y Gustavo Medina Pose para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).

3) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave presupuestal 1990010200, Proyecto CSIC I+D - "Diseño y validación de un modelo para evaluar la calidad de atención en salud sexual y reproductiva en los servicios del SNIS en URUGUAY".

Distribuido N° 1072/17.-

9 en 9